



Acta Décimo Periodo Extraordinario 12 de agosto 2026

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las ocho horas con diez minutos, del doce de agosto del dos mil veintiséis, reunidos en el salón de sesiones plenarias “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Frinné Azuara Yarzábal; Luis Felipe Castro Barrón; María Antonia Castro Castañeda; Ana María de la Cruz Olvera; Marco Antonio Gama Basarte; Luis Fernando Gámez Macías; José Roberto García Castillo; Rubén Guajardo Barrera; Jacquelin Jauregui Mendoza; César Arturo Lara Rocha; Jessica Gabriela López Torres; Gabriela Guadalupe Martínez Vázquez; Crisógono Pérez López; María Aranzazu Puente Bustindui; Marcelino Rivera Hernández; María Dolores Robles Chairez; Ma. Sara Rocha Medina; Luis Emilio Rosas Montiel; Dulcelina Sánchez de Lira; Brisseire Sánchez López; Héctor Serrano Cortés; y Tomas Zavala González. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, retardo. Nancy Jeanine García Martínez; Mireya Vancini Villanueva; y María Leticia Vázquez Hernández, inasistencia justificada. Se declaró quórum. Orden del Día, aprobado. Acta Sesión Noveno Periodo Extraordinario, del 30 de julio, aprobada. Declaratoria de Apertura del Décimo Periodo Extraordinario. Presidenta: “La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, doce de agosto del año dos mil veintiséis, el Décimo Periodo Extraordinario”; expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Convocatoria del Décimo Periodo Extraordinario, se dispensó su lectura. Dictámenes. Se dispensó su lectura. Puntos Constitucionales: que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; intervino en contra Luis Emilio Rosas Montiel; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 17 votos a favor; 6 votos en contra

de, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Ana María de la Cruz Olvera, José Roberto García Castillo, Jessica Gabriela López Torres, Crisógono Pérez López, y Luis Emilio Rosas Montiel; aprobado por mayoría; para los efectos expresos de la parte relativa de los párrafos, primero a tercero, del artículo 138 de la propia Constitución, notifíquese la Minuta de Decreto a los 59 cabildos de la Entidad, en su carácter de integrantes del Constituyente Permanente Potosino. Régimen Interno y Asuntos Electorales: que reforma diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; intervinieron, en contra José Roberto García Castillo; y en pro Marco Antonio Gama Basarte; suficientemente discutido; sin reserva en lo particular; votación nominal 13 votos a favor; 10 votos en contra de, Frinné Azuara Yarzabal, Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Ana María de la Cruz Olvera, José Roberto García Castillo, Rubén Guajardo Barrera, Jessica Gabriela López Torres, Crisógono Pérez López, Marcelino Rivera Hernández, Ma. Sara Rocha Medina, y Luis Emilio Rosas Montiel; aprobado por mayoría el Decreto; remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Acuerdo de la Conferencia, relativo a la conmemoración del Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; en votación nominal con 23 votos a favor; aprobado por unanimidad declarar recinto oficial el Auditorio del Palacio de Gobierno para celebrar Sesión Solemne, el 2 de septiembre de 2026; y el Teatro de la Paz para celebrar Sesión Solemne el 17 de octubre de 2026, en marco de la conmemoración del “2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”. Asuntos Generales, Ma. Sara Rocha Medina, posicionamiento. Declaratoria de Clausura del Décimo Periodo Extraordinario. Presidenta: “La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, doce de agosto del año dos mil veintiséis, el Décimo Periodo Extraordinario”; expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales. Concluido el Orden del Día, se

reiteró citatorio a los integrantes de la Diputación Permanente para la sesión del 17 de agosto, en el Salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las ocho horas con cincuenta minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Presidenta
Diputada
Ma. Sara Rocha Medina

Primer Secretario
Diputado
Luis Emilio Rosas Montiel

Segundo Secretario
Diputado
Rubén Guajardo Barrera